



XUNTA DE GALICIA  
CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN  
E ORDENACIÓN UNIVERSITARIA



IES MARCO DO CAMBALLÓN

Rúa do Camballón, 24 • 36590 - Vila de Cruces • Tfno.: 886 151 731 - Fax: 886 151 739 • [ies.marco.camballon@edu.xunta.es](mailto:ies.marco.camballon@edu.xunta.es) • [www.edu.xunta.gal/centros/iesmarcocamballon](http://www.edu.xunta.gal/centros/iesmarcocamballon)

# **PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 2º BACHILLERATO 2022-23**

**DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN.....	2
2. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO PARA EL CURSO 2022 – 23.....	4
2. CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS.....	5
3. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	7
4. CONCRECIÓN PARA CADA ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE EVALUABLE DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE CON LAS QUE SE RELACIONAN .....	9
5. CONCRECIONES METODOLÓGICAS QUE REQUIERE LA MATERIA.....	32
6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR.....	34
7. CRITERIOS SOBRE LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO.....	36
8. INDICADORES DE LOGRO PARA EVALUAR EL PROCESO DE LA ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.....	44
9. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN EL CURSO 22-23.....	55
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS PARA CADA CURSO.....	56
11. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.....	57
12. ANEXO: ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A LA ENSEÑANZA TELEMÁTICA.....	58

## 1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La finalidad del bachillerato es la formación general del alumnado, así como su orientación y preparación para alcanzar una madurez intelectual y humana que les permita integrarse en la vida activa o continuar estudios superiores. La asignatura de Lengua Castellana y Literatura ayuda a la consolidación de la competencia comunicativa (pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria) del alumnado. Debe aportar instrumentos que le ayuden a desenvolverse en cualquier situación comunicativa del ámbito académico, familiar, social y profesional. Esta etapa forma parte de la educación secundaria posobligatoria y, por lo tanto, tiene carácter voluntario que, como tal, exige el compromiso y la implicación de los alumnos/as con su formación. **Sin embargo, la situación de alerta sanitaria no ha concluido, lo que nos obliga a trabajar de antemano con tres escenarios bien distintos – clases presenciales, semipresenciales o telemáticas – y cierta cantidad de variables para cada uno de ellos.**

El área de Lengua Castellana y Literatura forma parte del bloque de asignaturas troncales, por lo que es común a todas las modalidades del bachillerato. Su contribución es básica en la formación del alumno, puesto que ayuda a conocer y a reflexionar sobre las distintas finalidades y ámbitos de la comunicación con el fin de hacer capaz al discente de emplear el español en diferentes situaciones comunicativas, formales y no formales, familiares, sociales, académicas y profesionales. Además, también cabe señalar su utilidad a la hora de proporcionar una formación y unos conocimientos generales que se desarrollan las competencias de manera transversal.

El dominio del lenguaje supone un instrumento necesario para el acceso al conocimiento, para el dominio autónomo de las fuentes y ámbitos de la ciencia y el saber. Supone además una herramienta necesaria para la educación de seres autónomos, capaces de establecer y dominar las relaciones sociales y profesionales de su entorno.

La expresión literaria contribuye al goce estético y a la educación emocional artística, al tiempo que entrega al alumno el patrimonio histórico y cultural de su lengua. En resumen, desde esta materia se desarrollan muchas de las competencias (lingüística, artística, de aprender a aprender...), que permiten la consecución de los objetivos generales de etapa y la obtención del título de Bachillerato con los efectos laborales y académicos de él derivados.

En cuanto a las particularidades de nuestro centro, el IES Marco do Camballón se ubica en una pequeña localidad (Vila de Cruces) de la provincia de Pontevedra, muy próxima a los límites del resto de provincias gallegas, puesto que nos hayamos justo en el centro de la Comunidad Autónoma, a escasos 16 km. del KM. 0. El centro pertenece a aquellos que se asientan en el medio rural, de modo que uno de los aspectos relevantes en la práctica docente es la progresiva tendencia a la despoblación que sufre este ayuntamiento, que puede interpretarse como un hecho alarmante, pero favorece también aulas poco masificadas y una atención individualizada en un clima de cercanía entre los miembros de la comunidad educativa.

Nuestros alumnos, que proceden de un numeroso conjunto de parroquias y lugares de los alrededores, emplean en su mayoría el gallego como lengua vehicular, lo que dificulta nuestra labor sobre todo en los aspectos relacionados con la expresión oral en castellano.

En 2º de Bachillerato hay un total de 16 alumnos/as matriculados, uno de los cuales es repetidor. Además, dos alumnos tienen pendiente LCL de 1º de Bachillerato.

Existe un grupo de segundo en el que dará clase Dña. Araceli Costoya Taboada.

## 2. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO PARA EL CURSO 2022 – 23.

Para la elaboración de la Programación se han considerado los aspectos relativos a las disposiciones legales recogidas y emanadas del Proyecto Curricular y del Proyecto Educativo de Centro, así como las decisiones generales adoptadas por los miembros del Departamento de Lengua Española y Literatura del IES Marco do Camballón.

### 2.1. Materias impartidas.

- Lengua Castellana y Literatura, ESO y Bachillerato.
- *Literatura Universal*, 1º de Bachillerato.

MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO	ASIGNATURAS IMPARTIDAS
Dña. Iria Piñeiro Sendón	Lengua Castellana y Literatura de 2º, 3º A y 4º de ESO. Lengua Castellana y Literatura de 1º Bachillerato.
Dña. Araceli Costoya Taboada (Jefa de Departamento)	Lengua Castellana y Literatura de 1º. 3º B de ESO. Lengua Castellana y Literatura de 2º Bachillerato. <i>Literatura Universal</i> , 1º Bachillerato.

## 2. CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS.

La LOMCE, según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, establece los siguientes objetivos generales para la Lengua Castellana y Literatura: «La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

Los elementos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones, tanto relativos a los elementos formales como a las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios.

La lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas».

La ley establece la adquisición de las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita y su educación literaria a través de cuatro bloques de contenidos cuyos objetivos específicos resumimos aquí:

### **Comunicación Oral: Escuchar y Hablar**

- Adquirir habilidades para comunicar con precisión las ideas propias.

- Realizar discursos elaborados y adecuados a la situación comunicativa.
- Escuchar a los demás e interpretar correctamente sus ideas.

### **Comunicación Escrita: Leer y Escribir**

- Aplicar estrategias de lectura para acercarse a textos con diferentes grados de complejidad.
- Entender textos de diversos géneros. - Reconocer las ideas explícitas e implícitas de los textos.
- Desarrollar el pensamiento crítico y creativo.
- Seguir un método estructurado en el trabajo escrito: planificación, creación de borradores, revisión y redacción. - Escribir textos coherentes y adecuados.

### **Conocimiento de la Lengua**

- Utilizar los mecanismos lingüísticos como base para un uso correcto de la lengua.
- Interiorizar y usar adecuadamente las reglas ortográficas y gramaticales.
- Reflexionar sobre las palabras, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración.
- Reconocer las relaciones gramaticales entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto.
- Profundizar en las relaciones textuales que fundamentan el discurso.
- Reflexionar sobre las variedades lingüísticas de la lengua.

### **Educación Literaria**

- Formarse como lectores cultos y competentes.
- Leer, comprender e interpretar los textos literarios más representativos de la literatura española.
- Acercarse a los géneros literarios.
- Establecer las relaciones entre el contexto sociocultural y la obra literaria.
- Desarrollar el gusto por la lectura de obras de la literatura española y universal.
- Desarrollar el gusto por la lectura de obras en general y de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos.

Por último, la ley concluye que la materia Lengua Castellana y Literatura, «persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la

capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos».

### **3. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.**

En la Comunidad Autónoma de Galicia, las competencias son el objetivo a lograr y el referente fundamental para los estándares de aprendizaje y los criterios de evaluación. Las competencias básicas se definen (Escamilla y Lagares, 2006) como capacidades relacionadas, de manera prioritaria, con el saber hacer. La consideración de funcionalidad y practicidad de la competencia no la reduce a un carácter meramente mecánico: el saber hacer posee, también, una dimensión de carácter teórico-comprensivo -componentes, claves, tareas, formas de resolución- y también una dimensión de carácter actitudinal -que permite disponer el bagaje de conocimientos, su movilización y la valoración de las opciones-. Suponen, por su complejidad, un elemento de formación al que hay que acercarse, de manera convergente (desde distintas materias) y gradual (desde distintos momentos y situaciones de aprendizaje -cursos, etapas...). Deberán estar presentes tanto en la etapa secundaria como en el bachillerato para permitir un avance más satisfactorio de la formación integral que se persigue para cada persona. El alumnado tendrá que ser capaz, de forma progresiva:

- De buscar información en las diversas fuentes a su alcance, sobre aspectos académicos o profesionales, seleccionarla con criterios rigurosos, analizarla, interiorizarla y aplicarla en contextos diversos.
- De encontrar mecanismos de resolución de conflictos en el mundo que lo rodea.
- De identificar y adoptar estrategias diversas que le permitan adoptar decisiones acertadas frente a los problemas que van surgiendo en la interacción con el entorno y con los demás.
- De participar activamente en el avance de la sociedad, con espíritu solidario, ejerciendo los derechos democráticos de ciudadanía;
- De detectar las fortalezas y carencias de su aprendizaje, de relación y emocionales y adoptar actitudes de esfuerzo y perseverancia para superarlas.



En definitiva, necesitará ampliar las competencias que a lo largo de la enseñanza primaria vino desarrollando y continuar, en distinta forma y medida, a lo largo de toda la vida, teniendo presente que el aprendizaje será necesario, tanto para la continuación con estudios superiores como para su incorporación en la vida adulta.

Las competencias no se estudian, ni se enseñan: se entrenan. Para ello, es necesaria la generación de tareas de aprendizaje que permita al alumnado la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas. Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es imposible; debido a ello, cada una de estas se divide en indicadores de seguimiento, grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa; dado que el carácter de estos es aún muy general, el ajuste del nivel de concreción exige que dichos indicadores se dividan, a su vez, en lo que se denominan descriptores de la competencia, que serán los que «describan» el grado competencial del alumnado. En cada unidad didáctica cada uno de estos descriptores se concreta en desempeños competenciales. El desempeño es el aspecto específico de la competencia que se puede entrenar y evaluar de manera explícita; es, por tanto, concreto y objetivable.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los elementos transversales, tales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, se trabajarán desde todas las áreas, posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado sea lo más completo posible. Por otra parte, el desarrollo y el aprendizaje de los valores, presentes en todas las áreas, ayudarán a que nuestros alumnos y alumnas aprendan a desenvolverse en una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir, y en cuya construcción colaboren.

Desde este punto de vista, la competencia que por excelencia trabajará este departamento es la Competencia Lingüística, cuyos descriptores básicos son los siguientes:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Mantener una actitud favorable hacia la lectura.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Utilizar el vocabulario adecuado, las estructuras lingüísticas y las normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos y orales.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia para su mejor uso.
- Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o en asignaturas diversas.

#### **4. CONCRECIÓN PARA CADA ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE EVALUABLE DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE CON LAS QUE SE RELACIONAN .**

La materia de Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística e literaria. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje; de ahí que esta capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

Con el bloque de "Comunicación oral: escuchar y hablar" se procura que los alumnos y alumnas vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo con la situación comunicativa, así como escuchar activamente interpretando de modo correcto las ideas de los demás.

El bloque de "Comunicación escrita: leer y escribir" persigue que el alumnado sea capaz de entender y producir textos de distinto grado de complejidad e de géneros diversos, en distintos soportes y formatos. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura. Así mismo, la escritura implica un procedimiento estructurado en tres partes: planificación, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de estos antes de redactar el texto definitivo.

El bloque de "Conocimiento de la lengua" responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, e se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua.

El bloque de "Educación literaria" asume el objetivo de hacer de los/las escolares lectores/as cultos/as y competentes, implicados/as en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida. Es un marco conceptual que alterna la lectura, la comprensión y la interpretación de obras literarias próximas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios y obras completas representativas de la literatura en español.

--	--	--

Lengua Castellana y Literatura II. 2º Bachillerato			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias clave
<b>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.</li> <li>❖ Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La</li> </ul>	<p>1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.</p>	<p>1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	CCL
	<p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales</p>	<p>2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico,</p>	CAA
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.</li> </ul>	<p>del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoría y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	<p>periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.</p>	

	<p>3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p>	CSC
	<p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.  4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.  4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.  4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.  4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando</p>	CD  CAA

		estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.	
<b>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</b>			
<p>La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos Géneros textuales.</p> <p>Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.</p> <p>Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.</p>	<p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p> <p>2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p> <p>1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.</p> <p>1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p> <p>1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.</p> <p>2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.</p> <p>2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de</p>	<p style="text-align: center;">CCL</p> <p style="text-align: center;">CAA</p>

	condiciones de la situación	coloquialismos.	
	comunicativa.	2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.	
	3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. 3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. 3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...	CD
	4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.	4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual. 4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos. 4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto o estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su	CCL

		función en el texto.	
<b>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</b>			

<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ La palabra.</li> <li>❖ Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.</li> <li>❖ Categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, pronombre, determinante, preposiciones, conjunciones e interjecciones.</li> <li>❖ Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras.</li> <li>❖ Denotación y connotación.</li> <li>❖ Las relaciones gramaticales.</li> <li>❖ Observación, reflexión y</li> </ul>	<p>1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.</p> <p>4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p>	<p>1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.</p> <p>1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.</p> <p>2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p> <p>2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p> <p>3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</p> <p>4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.</p>	<p>CCL</p> <p>CCL</p> <p>CCL</p> <p>CCL</p>

<p>explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p> <p>❖ Observación, reflexión</p>			
	<p>5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos</p>	<p>5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p> <p>5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras</p>	CCA

<p>y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.</p> <p>❖ Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.</p> <p>❖ Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.</p> <p>❖ Las variedades de la lengua.</p>	<p>orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	<p>sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	
	<p>6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p> <p>6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	CCL



<p>❖ Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.</p>		<p>6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.</p> <p>6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.</p> <p>6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.</p> <p>6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>	CAA
	<p>7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.</p>	<p>7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.</p>	CCL
	<p>8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.</p>	<p>8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.</p>	CAA
	<p>9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.</p>	<p>9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.</p> <p>9.2. . Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.</p>	CCEC

	10. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	10.1. Conoce, usa y valora las reglas de ortografía: acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación.	CCL
❖ Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y	■ 10. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares	■ 10.2. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.	CD CSC
películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.	como otras presentes en el centro docente, y relacionados con elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.		
❖ Identificación y	B3.11. Reflexionar sobre el sistema	11.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual,	

progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.	las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.	textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión e la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.	CAA
<b>Bloque 4. Educación literaria</b>			
❖ Estudio de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días.	1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.	1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.	CCEC
❖ Análisis de fragmentos u obras completas significativas del siglo XX hasta nuestros días.	2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales, en relación con el contexto, el movimiento, el género	2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. 2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.	CCEC
❖ Interpretación crítica de fragmentos u obras completas significativas del siglo XX hasta nuestros días.	al que pertenece y la obra del autor/a, y constatando la evolución histórica de temas y formas.		
❖ Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre	3. Interpretar de modo crítico fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	CSC

temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.	4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia, y aportando una visión persoal.	4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.	CCL
	5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las Tecnologías de la Información.	5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.	CAA CD

- **GRADO MÍNIMO DE CONSECUCCIÓN DE LOS ESTÁNDARES PARA SUPERAR LA MATERIA**

Se considerará necesario superar todos los estándares establecidos para 2º Bachillerato en el texto legal que regula la aplicación de la LOMCE, estableciendo una baremación en el grado de adquisición de los mismos, evaluable a partir de los criterios de calificación que figuran en el apartado específico de esta Programación Didáctica. Para lograr un **grado mínimo de consecución** de los estándares será necesario que el alumno/a los desarrolle a un nivel considerado **básico**, que equivaldría a su reconocimiento y puesta en práctica en cada unidad de Lengua Castellana y Literatura que se define como “**con suficiente frecuencia**” y equivale, en términos de puntuación, a una calificación que oscila entre el 5 y el 4.5.

La tabla que se ofrece a continuación sintetiza el criterio anterior.

		EXCELENTE (10-8 puntos)	SATISFACTORIO (7-6 puntos)	BÁSICO (5 – 4.5 puntos)	ESCASO (4 – 0 puntos)
<b>ESTÁNDARES AVALIABLES</b>					
<b>2º BACHARELATO</b>					
	<ul style="list-style-type: none"> <li>LCL2B1.1.1. Recoñece as formas de organización do contido nunha argumentación oral, analizando os recursos verbais e non verbais empregados polo emisor e valorándoos en función dos elementos da situación comunicativa.</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>LCL2B1.1.2. Analiza os recursos verbais e non verbais presentes en textos orais argumentativos e expositivos procedentes dos ámbitos educativo, xornalístico, profesional e empresarial, relacionando os aspectos formais e expresivos coa intención do emisor, o xénero</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
<b>textual e o resto dos elementos da situación comunicativa.</b>					
	<ul style="list-style-type: none"> <li>LCL2B1.2.1. Sintetiza por escrito o contido de textos orais argumentativos e expositivos procedentes dos ámbitos educativo, xornalístico, profesional ou empresarial, discriminando a información relevante.</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCL2B1.3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros e audiovisuais, identificando a información e a persuasión, recoñecendo os elementos que utiliza o emisor para seducir o receptor, valorando criticamente a súa forma e o seu contido, e rexeitando as ideas discriminatorias.</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCL2B1.4.1. Planifica, realiza e avalía presentacións educativas orais de forma individual ou en grupo sobre un tema polémico de carácter educativo ou da actualidade social, científica ou cultural, analizando posturas enfrontadas e defendendo unha opinión propia mediante argumentos convincentes.</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCL2B1.4.2. Compila información e apoios audiovisuais ou gráficos, consultando fontes de información diversa e utilizando correctamente os procedementos de cita.</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCL2B1.4.3. Clasifica e estrutura a información obtida, elaborando un guión da presentación.</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCL2B1.4.4. Exprésase oralmente con claridade, precisión e corrección, axustando a súa actuación verbal e non verbal ás condicións da situación comunicativa, e utilizando os recursos expresivos propios do rexistro formal.</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCL2B1.4.5. Avalía as súas presentacións orais e as dos/das seus/súas compañeiros/as, detectando as dificultades estruturais e expresivas, e deseñando estratexias para mellorar as súas prácticas orais e progresar na aprendizaxe autónoma.</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
Bloque 2. Comunicación escrita: ler e escribir	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCL2B2.1.1. Comprende o sentido global de textos escritos de carácter expositivo e argumentativo propios dos ámbitos educativo, xornalístico, profesional ou empresarial, identificando a intención comunicativa do emisor e a súa idea principal.</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCL2B2.1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo e argumentativo propios dos ámbitos educativo, xornalístico, profesional ou empresarial, diferenciando as ideas principais e as secundarias.</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCL2B2.1.3. Analiza a estrutura de textos expositivos e argumentativos procedentes dos ámbitos educativo, xornalístico, profesional ou empresarial, identificando os tipos de conectores e organizadores da información textual.</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCL2B2.1.4. Produce textos</li> </ul>		<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>

<p>expositivos e argumentativos propios usando o rexistro adecuado á intención comunicativa, organizando os enunciados en secuencias lineais cohesionadas e respectando as normas ortográficas e gramaticais, e revisa a súa produción escrita para melloralala.</p>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCL2B2.2.1. Desenvolve por escrito un tema do currículo con rigor, claridade e corrección ortográfica e gramatical, aplicando os coñecementos gramaticais e pragmáticos,</li> </ul>	<p><b>Sempre</b></p>	<p><b>Case sempre</b></p>	<p><b>Con suficiente frecuencia.</b></p>	<p><b>Nunca ou case nunca</b></p>

<p><b>para mellorar a expresión escrita.</b></p>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCL2B2.2.2. Nas súas producións escritas axusta a súa expresión ás condicións da situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, xénero textual, etc), empregando os recursos expresivos propios do rexistro formal e evitando o uso de coloquialismos.</li> </ul>	<p><b>Sempre</b></p>	<p><b>Case sempre</b></p>	<p><b>Con suficiente frecuencia.</b></p>	<p><b>Nunca ou case nunca</b></p>



<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCL2B2.2.3. Avalía as súas propias producións escritas e as dos/das seus/súas compañeiros/as, recoñecendo as dificultades estruturais e expresivas, recorrendo a obras de consulta tanto impresas como dixitais para a súa corrección, e deseñando estratexias para mellorar a súa redacción e avanzar na aprendizaxe autónoma.</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCL2B2.3.1. Realiza traballos educativos individuais e en grupo sobre un tema controvertido do currículo ou da actualidade social, cultural ou científica, planificando a súa realización, fixando os seus propios obxectivos, contrastando posturas enfrontadas, e organizando e defendendo unha opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCL2B2.3.2. Utiliza as tecnoloxías da información e da comunicación para documentarse, consultando fontes diversas, avaliando, contrastando, seleccionando e organizando a información relevante mediante fichas-resumo.</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCL2B2.3.3. Respecta as normas de presentación de traballos escritos: organización en epígrafes, procedementos de cita, notas a pé de páxina, bibliografía...</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>LCL2B2.4.1. Describe os trazos morfosintácticos, léxico-semánticos e</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
<p>pragmático-textuais presentes nun texto expositivo ou argumentativo procedente dos ámbitos educativo, xornalístico, profesional ou empresarial, utilizando a terminoloxía gramatical adecuada e pondo de manifesto a súa relación coa intención comunicativa do emisor e cos trazos propios do xénero textual.</p>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>LCL2B2.4.2. Recoñece, describe e utiliza os recursos gramaticais (substitución pronominal, uso reiterado de determinadas estruturas sintácticas, correlación temporal, etc.) e léxico-semánticos (substitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteracións léxicas, etc.) que proporcionan cohesión aos textos escritos.</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>LCL2B2.4.3. Recoñece e explica os procedementos de cita (estilo directo, indirecto ou indirecto libre, e cita encuberta) presentes en textos expositivos e argumentativos, así como a súa función no texto.</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
<p>Bloque 3. Coñecemento da lingua</p>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>LCL2B3.1.1. Explica os procedementos de formación das palabras diferenciando entre raíz e afixos, e explicando o seu significado.</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>LCL2B3.1.2. Recoñece e explica a procedencia grecolatina de grande parte do léxico español e valora o seu coñecemento para a dedución do significado de palabras descoñecidas.</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>LCL2B3.2.1. Identifica e explica os usos e os valores das categorías gramaticais, en relación coa intención comunicativa do emisor, coa tipoloxía textual seleccionada e con outros compoñentes da situación</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>

<b>comunicativa (audiencia e contexto).</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>LCL2B3.2.2. Selecciona o léxico e a terminoloxía adecuados en contextos comunicativos que esixen un uso formal e especializado da lingua, evitando o uso de coloquialismos, imprecisións ou expresións clixé.</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>LCL2B3.3.1. Explica con propiedade o significado de palabras ou expresións, diferenciando o seu uso denotativo e connotativo, e relacionándoo coa intención comunicativa do emisor.</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCL2B3.3.2. Recoñece, analiza e interpreta as relacións semánticas entre as palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia e homonimia) como procedemento de cohesión textual.</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCL2B3.4.1. Recoñece as estruturas sintácticas e explica a relación funcional e de significado que establecen co verbo da oración principal, empregando a terminoloxía gramatical adecuada.</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCL2B3.5.1. Enriquece os seus textos orais e escritos incorporando estruturas sintácticas variadas e aplicando os coñecementos adquiridos para a revisión e a mellora destes.</li> </ul>				<b>Nunca ou case nunca</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCL2B3.5.2. Aplica os coñecementos adquiridos sobre as estruturas sintácticas dos enunciados para a realización, autoavaliación e mellora dos propios textos orais e escritos, tomando conciencia da importancia do coñecemento gramatical para o uso correcto da lingua.</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCL2B3.6.1. Recoñece, analiza e explica as características lingüísticas e os</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>

<p>recursos expresivos de textos procedentes dos ámbitos educativo, xornalístico, profesional e empresarial, relacionando os usos lingüísticos coa intención comunicativa do emisor e o resto dos elementos da situación comunicativa, e utilizando a análise para afondar na comprensión do texto.</p>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCL2B3.6.2. Aplica os coñecementos sobre o funcionamento da lingua á comprensión, á análise e ao comentario de textos de distinto tipo procedentes dos ámbitos educativo, xornalístico, profesional e empresarial, relacionando os usos lingüísticos (marcas de obxectividade e subxectividade; referencias deícticas temporais, espaciais e persoais, e procedementos de cita) coa intención comunicativa do emisor e o resto dos elementos da situación comunicativa.</li> </ul>	<p><b>Sempre</b></p>	<p><b>Case sempre</b></p>	<p><b>Con suficiente frecuencia.</b></p>	<p><b>Nunca ou case nunca</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCL2B3.6.3. Recoñece e explica os procedementos de inclusión do emisor e do receptor no texto.</li> </ul>	<p><b>Sempre</b></p>	<p><b>Case sempre</b></p>	<p><b>Con suficiente frecuencia.</b></p>	<p><b>Nunca ou case nunca</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCL2B3.6.4. Recoñece e explica as referencias deícticas, temporais, espaciais e persoais nos textos.</li> </ul>	<p><b>Sempre</b></p>	<p><b>Case sempre</b></p>	<p><b>Con suficiente frecuencia.</b></p>	<p><b>Nunca ou case nunca</b></p>

▪ LCL2B3.6.5. Recoñece, explica e utiliza os procedementos de cita.	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
▪ LCL2B3.6.6. Revisa textos escritos propios e alleos, recoñecendo e explicando as súas incorreccións (concordancias, réxime verbal, ambigüidades sintácticas, coloquialismos, etc.), con criterios gramaticais e terminoloxía apropiada, co obxecto de mellorar a expresión escrita e avanzar na aprendizaxe autónoma.	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
▪ LCL2B3.7.1. Recoñece, explica e utiliza en textos propios e alleos as formas de	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>

<b>estructurar os textos expositivos e argumentativos.</b>				
▪ LCL2B3.8.1. Expresa as súas experiencias de lectura de obras de diferente tipo, xénero, etc., e as súas experiencias persoais en relación co novo texto, para chegar a unha mellor comprensión e interpretación deste.	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
▪ LCL2B3.9.1. Coñece a situación actual da lingua española no mundo diferenciando os usos específicos da lingua no ámbito dixital.	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>

<ul style="list-style-type: none"> <li>LCL2B3.9.2. Coñece as orixes históricas do español en América e as súas principais áreas xeográficas, recoñecendo nun texto oral ou escrito algúns dos trazos característicos e valorando as súas variantes.</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>LCL2B3.10.1. Participa en proxectos (elaboración de materiais multimedia, folletos, carteis, recensións sobre libros e películas, obras de teatro, etc.) nos que se utilizan varias linguas e relacionados cos elementos transversais, evita estereotipos lingüísticos ou culturais, e valora as competencias que posúe como persoa plurilingüe.</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>LCL2B3.11.1. Utiliza os coñecementos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional e da palabra desenvolvidos no curso nunha das linguas, para mellorar a comprensión e a produción dos textos traballados en calquera das outras.</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
Bloque 4. Educación literaria	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>LCL2B4.1.1. Desenvolve por escrito con coherencia e corrección as características temáticas e formais dos principais movementos do século XX ata os</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
<p>nosos días, mencionando os autores e obras máis representativas.</p>				

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCL2B4.2.1. Analiza fragmentos literarios ou, de ser o caso, de obras completas do século XX ata os nosos días, relacionando o contido e as formas de expresión coa traxectoria e o estilo do/da seu/súa autor/a, o seu xénero e o movemento literario ao que pertence.</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCL2B4.2.2. Compara textos de diferentes épocas, e describe a evolución de temas e formas.</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCL2B4.3.1. Interpreta de xeito crítico fragmentos ou obras completas significativos da literatura do século XX ata os nosos días, recoñecendo as ideas que manifestan a relación da obra co seu contexto histórico, artístico e cultural.</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCL2B4.4.1. Desenvolve por escrito un tema da historia da literatura do século XX ata os nosos días, expondo as ideas con rigor, claridade, coherencia e corrección, e achegando unha visión persoal.</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia.</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCL2B4.5.1. Le textos informativos en papel ou en formato dixital sobre un tema do currículo de literatura do século XX ata os nosos días, extraendo a información relevante para ampliar coñecementos sobre o tema.</li> </ul>	<b>Sempre</b>	<b>Case sempre</b>	<b>Con suficiente frecuencia</b>	<b>Nunca ou case nunca</b>



## 5. CONCRECIONES METODOLÓGICAS QUE REQUIERE LA MATERIA.

En lo referente a la Lengua, se dará preeminencia al enfoque comunicativo, sin olvidarse del gramatical. Éste último se estudiará de forma práctica, para mejorar la cohesión textual y la adecuación ortográfica y léxica del alumno, así como para resolver ejercicios específicos que pongan de manifiesto el dominio de los aspectos gramaticales (morfológicos, sintácticos y semánticos) y de las propiedades del texto (corrección, adecuación, coherencia y cohesión).

Se trabajará de forma sistemática un texto periodístico relacionado con temas de actualidad, en los que esté presente la importancia de los valores individuales, pero también cívicos y democráticos, con la intención de que el alumnado retome las destrezas del comentario crítico que ya se trabajaron en 1º de Bachillerato.

Frecuentemente los alumnos tendrán que hacer resúmenes orales y escritos de textos literarios o periodísticos, con el objetivo de trabajar con ellos simultáneamente las competencias lingüística, de aprender a aprender, social y cívica y de conciencia y expresiones culturales. En cuando a la Literatura, los alumnos leerán por su cuenta, en casa, los libros de lectura obligatoria, si bien se le dedicará algunos días a los libros en clase: uno primero de motivación a la lectura, leyendo algún fragmento y adelantando el argumento y algunas claves de lectura; otro de evaluación; y otro de conclusión, valorando las aportaciones del libro.

Por su parte, los textos clásicos serán leídos en clase y comentados, para su mejor comprensión. Esto será así especialmente con el género lírico. Finalmente, a menudo los alumnos tendrán que traer leídos de su casa pequeños relatos, textos, poemas para trabajar sobre ellos en la clase siguiente.

En las clases de lengua leer, escuchar, analizar, comentar, incluso crear un texto propio supone siempre una labor de jerarquización, de selección de la información principal y de eliminación de los datos secundarios. Por ello, al término de un tema, el alumno podrá entregar para su revisión esquemas y / o resúmenes del mismo.

Teniendo en cuenta la perspectiva que se adoptará en clase en el tratamiento de los contenidos literarios, es fundamental adiestrar la capacidad de comprensión y valoración crítica de esos textos (habilidad que será evaluada con distintos instrumentos, incluidos los exámenes). Debe quedar claro que saber literatura no consiste en memorizar las características de épocas y autores (lo que no sería suficiente para superar con éxito la asignatura), sino en valorar de forma crítica, justificada y razonada las obras literarias, sabiendo vincularlas al contexto de la época de su creación.

Atendiendo así mismo al carácter terminativo de 2º Bachillerato y también su orientación hacia la ABAU a la que se someterá el alumnado una vez concluido y superado el curso, la metodología empleada tendrá la siguiente orientación:

- Se trabajarán a través de la elaboración de distintas producciones orales y escritas y su posterior corrección en el aula o individualmente los aspectos relacionados con la comunicación, tipos de textos y propiedades pragmáticas de los mismos.
- El alumnado elaborará presentaciones de los temas de literatura mediante programas o aplicaciones informáticas, de modo que sea capaz de mostrar una aceptable competencia digital, así como de responder a los criterios que se proponen para evaluar su competencia lingüística, relacionada con el ámbito literario. En algunos casos, el docente contrapondrá estas versiones con una propia, previamente preparada para abordar los siguientes temas:
  - *El Modernismo. Características generales a través da figura de Rubén Darío y Delmira Agustini.*
  - *La novela en la generación del 98: Baroja, Unamuno y Azorín.*
  - *Las trayectorias poéticas de Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez.*
  - *Evolución y características generales de la generación del 27 a través de algunos de los principales autores y autoras: Salinas, Lorca, Alberti y Cernuda. Las Sinsombrero.*
  - *El teatro español anterior a la Guerra Civil: Lorca y Valle Inclán.*
  - *La poesía española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil: Miguel Hernández, Blas de Otero, Gil de Biedma y Gloria Fuertes.*
  - *La novela española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil: Cela, Delibes, Carmen Laforet y Martín Santos.*
  - *Las figuras de Buero Vallejo y Alfonso Sastre en el teatro español posterior a la Guerra Civil. La renovación del teatro.*
  - *La narrativa hispanoamericana de la segunda mitad del siglo XX. El boom de la narrativa: Borges, Cortázar, García Márquez, Vargas Llosa.*
  - *La narrativa peninsular desde 1975 hasta nuestros días. Principales tendencias: Almudena Grandes, Muñoz Molina, Eduardo Mendoza y Rosa Montero.*
- Se procurará trabajar textos de diferentes ámbitos (científicos, históricos, literarios, económicos...) que permitan comprender al alumno que la asignatura de Lengua Castellana y literatura se centra, como materia instrumental, en el aprendizaje en un sentido amplio. La lectura comprensiva, el análisis textual, la producción textual, la oralidad... son prácticas transversales en el proceso de socialización y formación intelectual.

- Se seleccionarán y realizarán ejercicios prácticos sobre los aspectos gramaticales (morfológicos, sintácticos y semánticos) más relevantes en el programa de la asignatura.

Las actividades desarrolladas en la práctica están en su totalidad encaminadas a que el alumno reflexione y se forme de manera autónoma e incorpore los saberes del mundo digital.

Los diferentes trabajos de investigación requeridos a lo largo del curso así como la explicitación de la metodología propia de la investigación y de la presentación de un trabajo monográfico se encaminan también a conseguir la autonomía en el trabajo cooperativo. No se trata de sumar tareas sino de procurar que, de manera autónoma y sin la presencia del docente, el alumno pueda reforzar o ampliar aquellos aspectos que considere oportunos, en definitiva, potenciar su autonomía en el aprendizaje, lo que permite educar su iniciativa y espíritu autónomo y emprendedor.

## **6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR**

El alumno debe disponer de los siguientes materiales y recursos:

1.- Temas seleccionados por la docente relativos a los bloques de comunicación, conocimiento de la lengua y de la literatura. Estos materiales serán puestos a disposición del alumnado en una carpeta ofimática, que podrán cargar en su lector óptico. Si el alumno/a lo requiere, puede proporcionarse en formato papel.

1.- Libro de texto: *Lengua Castellana y Literatura 2º de Bachillerato*, ed. Santillana (opcional).

2.- Libreta de tamaño DIN-A4, preferentemente cuadriculada, para tomar apuntes y notas y realizar los ejercicios encomendados.

3.- Folios blancos tamaño DIN-A4, para entregar redacciones y trabajos concretos.

4.- Fundas de plástico, para archivar de forma ordenada y eficaz los textos, fotocopias, apuntes, etc., que el profesor irá entregando a lo largo del curso, así como las redacciones y creaciones literarias realizadas.

5.- Libros de lectura obligatorios propuestos para ese curso escolar. Estos deben ser comprados por el alumno, o bien tomados en préstamo de la biblioteca o pedidos a los alumnos de cursos superiores. Además, serán los establecidos como recomendados por el grupo de trabajo de LCL para las ABAU:

- a. *Romancero gitano*, Federico García Lorca.
- b. *La Fundación*, Antonio Buero Vallejo.
- c. *Crónica de una muerte anunciada*, Gabriel García Márquez.
- d. *El lector de Julio Verne*, Almudena Grandes.

6.- Diccionario, preferentemente el de la Real Academia Española (que también puede consultarse en [www.rae.es](http://www.rae.es)).

7.- Es muy recomendable que el alumno disponga de un ordenador con procesador de textos, así como conexión a internet y un lápiz óptico de memoria con puerto USB (pen drive).

8. Uso del correo corporativo para las tareas cuya entrega se programe como telemática, así como de la aplicación Google Classroom.

## **7. CRITERIOS SOBRE LA EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ALUMNADO.**

La evaluación en el Bachillerato, además de tener un carácter continuo y formativo, ha de poseer un carácter diferenciado, según lo establecido en el artículo 30.3 del Real Decreto 1105/2014.

La evaluación continua presupone una actitud por parte del alumno de implicación en el proceso de aprendizaje mediante la realización de las actividades propuestas, la reflexión sobre los conocimientos adquiridos y las dificultades evidenciadas en este desarrollo de la actividad.

Requiere también el ejercicio de pruebas orales y escritas que le permitan sistematizar los conocimientos, verbalizarlos con coherencia, cohesión y adecuación y entrenarse para el ejercicio de acceso a la universidad o cualquier otra prueba de carácter académico o laboral en el que ha de demostrar las competencias y los conocimientos adquiridos a lo largo de las distintas etapas educativas.

El trabajo en el aula, el desarrollo de las actividades individuales y las diferentes pruebas individuales permitirán comprobar y evaluar la adquisición de los objetivos programados y las dificultades evidenciadas. La superación de estos objetivos y dificultades permitirá la evaluación positiva final del alumno y la promoción del mismo. Señalamos a continuación **los criterios de evaluación previstos para los diferentes bloques de contenidos y las unidades en las que estos pueden ser observados y evaluados:**

- ❖ Analizar los elementos de la situación comunicativa, las propiedades textuales y la información no verbal de textos orales expositivos y argumentativos, propios del ámbito académico y de divulgación científica, cultural y de los géneros periodísticos, informativos y de opinión, procedentes de los medios de comunicación social, utilizando las estrategias de comprensión oral y técnicas de retención de la información para sintetizar el contenido por escrito y reflexionar críticamente. **Todas las unidades.**
- ❖ Elaborar presentaciones orales ajustadas al propósito, al contenido y a la situación comunicativa, sobre temas relacionados con el currículo, con especial incidencia en los temas, obras y autores literarios, utilizando fuentes de información diversas, las TIC, un léxico especializado y siguiendo las fases del proceso de elaboración de las exposiciones orales; así como exponerlas utilizando las estrategias y recursos de la expresión oral del nivel educativo. **Unidades de Historia de la Literatura.**

- ❖ Interpretar textos expositivos y argumentativos especializados del ámbito académico, periodísticos y publicitarios a través del análisis de los elementos de la situación comunicativa y de las características propias del tipo de texto y del género, aplicando las estrategias de comprensión lectora, con la finalidad de sintetizar el contenido e interpretarlos críticamente. **Todas las unidades.**
- ❖ Escribir, con adecuación, coherencia, cohesión y corrección, textos argumentativos y expositivos del ámbito académico sobre temas relacionados con el currículo, utilizando estructuras propias de la tipología y los recursos expresivos adecuados a la situación de comunicación, aplicando las estrategias del proceso de producción escrita. **Todas las unidades.**
- ❖ Realizar proyectos de investigación académica, sentido crítico y creatividad, sobre temas del currículo o de la actualidad, siguiendo las fases del proceso de elaboración de un proyecto de investigación, para obtener como producto final un texto escrito adecuado, coherente, cohesionado, con corrección, con un léxico preciso y especializado, en el que predominen las secuencias textuales expositivas y argumentativas y que respete las normas de presentación de trabajos escritos, contrastando las fuentes de información y detallando las referencias bibliográficas. **El texto y sus propiedades. Tipos de texto.**
- ❖ Organizar un equipo de trabajo distribuyendo responsabilidades y gestionando recursos para que todos sus miembros participen y alcancen las metas comunes, influir positivamente en los demás generando implicación en la tarea y utilizar el diálogo igualitario para resolver conflictos y discrepancias actuando con responsabilidad y sentido ético. **Todas las unidades.**
- ❖ Realizar proyectos de trabajo individuales y en equipos cooperativos, sobre temas del currículo (con especial interés por las obras literarias) o sobre temas sociales, científicos y culturales, buscando y seleccionando información en medios digitales de forma contrastada; editar contenidos por medio de aplicaciones informáticas de escritorio o servicio web; y colaborar y comunicarse con otros filtrando y compartiendo información y contenidos digitales de forma segura y responsable. **Todas las unidades.**
- ❖ Caracterizar morfológica, sintáctica y semánticamente las categorías gramaticales flexivas para identificar sus formas, funciones y significados, utilizando la terminología gramatical adecuada en la explicación lingüística; y aplicar las reglas gramaticales de

concordancia entre las palabras para usar correctamente la lengua; así como explicar los procedimientos morfológicos de formación de palabras (derivación, composición, parasíntesis), para enriquecer el vocabulario y mejorar la producción de textos.

**Unidades específicas de morfología y sintaxis.**

- ❖ Analizar morfosintácticamente oraciones compuestas y clasificarlas según la naturaleza de sus predicados y según sus modalidades oracionales para mejorar la comprensión, y expresarse, con corrección y propiedad, de forma oral y escrita.

**Morfología y Sintaxis.**

- ❖ Analizar las propiedades textuales mediante el comentario pragmático de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, para aplicarlas en la elaboración de textos y mejorar la expresión oral y escrita. **Todas las unidades.**
- ❖ Explicar las variedades de la lengua, atendiendo a los registros lingüísticos y a la utilización del estándar, reconociendo coloquialismos, imprecisiones, expresiones clichés y prejuicios y estereotipos lingüísticos, en producciones lingüísticas de contextos formales y no formales. **Todas las unidades.**
- ❖ Analizar críticamente textos líricos, narrativos, dramáticos y didácticos, en prosa y en verso, de autoría masculina o femenina, para explicar la evolución diacrónica a lo largo del XX mediante la realización de trabajos de síntesis, creativos y documentados, que presenten la literatura como un producto ligado a su contexto histórico y cultural, capaz de acercarnos a otros mundos y pensamientos. **Todas las unidades relacionadas con la Historia de la Literatura.**
- ❖ Interpretar, utilizando las técnicas del comentario literario, obras completas o fragmentos producidos durante el siglo XX, justificando la vinculación del texto con su contexto, su pertenencia a un género literario determinado, analizando la forma y el contenido, descubriendo la intención del autor y reconociendo la evolución de temas y tópicos en relación con otras disciplinas; y

expresar razonadamente las conclusiones extraídas mediante la elaboración de textos estructurados, orales o escritos. **Todas las unidades relacionadas con la Historia de la Literatura.**

### **A. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Para facilitar este proceso de evaluación, en cada una de las unidades programadas se recoge una actividad final de evaluación acorde con los objetivos de la unidad y del área, seguida de una relación de criterios, que le sirven al estudiante para autoevaluarse y, en consecuencia, tener conciencia de los logros y dificultades del proceso. Con estos procedimientos, se puede compaginar la autoevaluación y la coevaluación, si se considera la evaluación conjunta por parte de los compañeros de las actividades, de manera que se favorezca la participación activa de todos los miembros, con la evaluación del docente.

- Observación de la participación del alumno en clase.
- Realización de tareas individuales.
- Participación e implicación en trabajos cooperativos.
- Exposiciones orales y escritas con recursos TIC
- Autonomía en el trabajo.
- Correcciones a partir de las revisiones del trabajo realizado.
- Competencia lingüística y textual adecuada a la etapa educativa.
- Competencia literaria adecuada al currículo de bachillerato
- Pruebas orales y escritas.



## B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

El Departamento ha acordado las siguientes valoraciones porcentuales para las distintas concreciones de evaluación:

CRITERIOS	PORCENTAJES		COMPETENCIAS
PRUEBAS OBJETIVAS	70%		CCL CCEC CAA
Actividades y trabajos del tipo especificado en los apartados anteriores (en el aula y en casa)	20%	Entrega en fecha y forma de DOS comentarios críticos por trimestre: 10%	CL CCEC CSC CD

		<b>Exposiciones orales, trabajos de investigación, producciones escritas propias, comentarios de textos, actividades relativas a la gramática, ortografía:</b>  <b>10%</b>	<b>CL</b> <b>CCEC</b> <b>CSC</b> <b>CD</b>
<b>Actividades y trabajos específicos sobre los libros de lectura obligatoria.</b>	<b>10%</b>	<b>Interpretación y comentario literario de fragmentos de esos libros; elaboración personal de las preguntas fijadas para las pruebas ABAU.</b>	<b>CAA</b>

La calificación de la nota se repartirá de la siguiente manera:

- Exámenes, controles o pruebas: **7 puntos (70%)**. Si la nota es menor de **3.5 puntos** no se hará media aritmética y tendrá que recuperar la parte suspensa en la siguiente evaluación.
- Actividades y trabajos propuestos para su resolución en el aula o en casa: **20% de la calificación global**, distribuido entre las siguientes tareas:
  - Comentario crítico: **(10% de este apartado)**. El alumnado entregará en fecha y forma DOS comentarios críticos trimestrales, que se adaptarán al modelo previsto para la realización de las pruebas ABAU. Cada comentario tendrá una calificación máxima de 0.5 y será valorado en base a una rúbrica de la que el alumno/a dispondrá, para poder evaluar por sí mismo/a la calidad de sus producciones escritas. La rúbrica figura al final de este apartado.

- Exposiciones orales, trabajos de investigación, producciones escritas propias, comentarios de textos, actividades relativas a la gramática, ortografía o relacionadas con la materia en el aula o para realizar fuera de la misma: **1 punto (10%)**. En este apartado habrá de tenerse en cuenta que:
    - ☐ No presentar actividades en las fechas establecidas supondrá perder la calificación proporcionalmente correspondiente.
    - Actividades o pruebas acerca de las lecturas obligatorias: **10%**. Se trata fundamentalmente de elaborar textos personales que den respuesta a las preguntas previamente diseñadas sobre las lecturas obligatorias para las pruebas de selectividad, que serán evaluadas en una prueba específica, destinada a medir la reflexión, profundización y formalización de esas respuestas. En ellas pueden incluirse aquellas que, sin referirse estrictamente a las lecturas obligatorias, supongan también una reflexión de orden literario conectada con el bloque de contenidos y estándares que le corresponde. Se incluyen, también, reflexiones y comentarios literarios sobre fragmentos de obras de ambos tipos.
- Tanto las pruebas escritas, como las actividades se referirán a los contenidos lingüísticos, gramaticales y literarios que componen los contenidos de la materia y las destrezas en el análisis de comprensión y redacción de textos.
- Tanto las pruebas escritas como las actividades deberán ser originales. Si se advirtiera que se ha copiado en un examen o se ha copiado un trabajo, la calificación será de 0.
- Tanto en pruebas escritas como actividades o trabajos, se aplicarán los criterios ortográficos y de expresión teniendo en cuenta las pautas siguientes.
  - Se descontará hasta un máximo de **2 puntos** por errores gráficos desde el primer error; siguiendo las fórmulas de corrección de las pruebas ABAU, se restarán **0.2 décimas** en los errores relacionados con las **grafías** y **0.1** en el caso de las **faltas de acentuación**, siempre que estas no revelen el **desconocimiento de las reglas básicas en el uso de la tilde**, en cuyo caso se restarían **0.2 décimas**.
  - Se valorará positivamente la corrección, coherencia y una expresión escrita adecuada al nivel académico que se evalúa.
- La asistencia a clase deberá ser del **75%** del total de clases por evaluación. El alumno perderá el derecho a la evaluación continua si su asistencia a las clases está por debajo de ese porcentaje.  
Si su falta está justificada deberá entregar al profesor un documento legal (certificado médico, de escuelas oficiales etc.) el día de su reincorporación inmediata a las clases.

### C. OBTENCIÓN DE LA NOTA FINAL.

En cada evaluación será la suma de la nota los apartados especificados como criterios de evaluación. **En la segunda semana de mayo se hará un examen con cuestiones de todos los contenidos estudiados para todo el alumnado, en el que se tendrá que obtener mínimo un 5 para superar la materia.**

Los exámenes se realizarán en las fechas establecidas para todos los alumnos de la clase. Si alguien no pudiera hacerlo en esa fecha, se contempla la posibilidad de realizarle una prueba individual, **si presenta un justificante médico legal donde aparezca su nombre, fecha y hora que explique la imposibilidad de presentarse a dicho examen.**

### D. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

- *De evaluaciones*

El profesorado de 2º Bachillerato podrá hacer recuperaciones de las evaluaciones suspensas, programándolas antes de la prueba final de recuperación prevista para el mes de mayo, siempre que considere que benefician al alumnado y no interfieran en el desarrollo normal de la docencia.

- *Prueba extraordinaria.*

Si en mayo el alumno obtuviera **una calificación inferior a 5 en esta asignatura como nota global**, tendrá la opción de presentarse a la prueba extraordinaria que se celebrará en el mes de junio. Versará sobre todos los contenidos de la materia trabajados a lo largo del curso incluyendo las lecturas obligatorias, independientemente de que haya sido aprobada alguna evaluación a lo largo del curso.

El alumno deberá obtener una **calificación igual o superior a 5** en la prueba escrita en la que deberá demostrar también que no presenta dificultades en la redacción ni la corrección ortográfica

## **E. MATERIA PENDIENTE DE 1º DE BACHILLERATO**

Los alumnos con la asignatura de 1º de Bachillerato pendiente realizarán una prueba en enero y otra global de toda la asignatura, incluida en el calendario de pruebas finales del curso. El ejercicio se ajustará a los objetivos y contenidos correspondientes a la programación del curso escolar 2022/ 2023.

Los alumnos suspensos deberán realizar durante el curso actividades de repaso de contenidos de 1º Bachillerato, siempre enfocadas con un criterio que ayude a reforzar los contenidos de 2º de Bachillerato y programadas con antelación suficiente para que no interfieran de modo sustancial en el desempeño de las tareas del presente curso.

Para preparar esos exámenes extraordinarios, los alumnos seguirán las indicaciones que regularmente les dará la profesora de Lengua Castellana y Literatura del presente año o el Departamento de castellano.

## **8. INDICADORES DE LOGRO PARA EVALUAR EL PROCESO DE LA ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.**

En las reuniones del departamento de Lengua Castellana y Literatura se analizará el ritmo de aprendizaje y de adquisición de competencias de los alumnos/as.

En caso de que no alcanzasen los objetivos marcados se analizarán las causas de ello y se buscarán alternativas para cumplir el máximo posible de los objetivos programados.

No se excluye la posibilidad de realizar una coevaluación en la que participarán los alumnos/as a los que se les dará una planilla (tipo encuesta) para que ellos mismos evalúen y valoren el nivel, capacidad y la calidad de la programación y del profesorado.

El diseño y puesta en práctica de la programación didáctica se valorará en atención a los siguientes criterios:

<b>Evaluación de la programación y la actividad docente EDUCACIÓN SECUNDARIA</b>		<b>Indicadores de logro</b>			
<b>PROGRAMACIÓN DE AULA</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>1</b>	Está organizada en objetivos, competencias, estrategia didáctica, contenidos, recursos, temporalización y evaluación				
<b>2</b>	Existe coherencia entre sus distintas partes				
<b>3</b>	Está estructurada en unidades				
<b>4</b>	Establece claramente los objetivos a conseguir				
<b>5</b>	Tiene en cuenta la distribución y secuenciación de los contenidos				
<b>6</b>	Establece el tiempo necesario para el desarrollo de unidades didácticas y recursos				
<b>7</b>	Tiene en cuenta el contexto dónde se desarrolla y las posibilidades del entorno				
<b>8</b>	Activa los conocimientos previos en el comienzo de cada unidad o proyecto				
<b>9</b>	Las unidades y recursos tienen en cuenta las TIC				

10	Existe coordinación entre las programaciones de las distintas materias				
11	Es un documento de consulta y orientación a lo largo de todo el curso				
12	Se modifica si se requiere alguna adaptación, cambio o mejora				
<b>ACTIVIDADES DE AULA</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1	Son de tipología diversa:				
	Actividades abiertas				
	Actividades cerradas				
	Proyectos				
	Otras: _____				
2	Requieren el uso de habilidades distintas por parte del alumnado:				
	Memorización				

	Aplicación				
	Problemas				
<b>3</b>	Se presentan de forma progresiva:				
	Actividades de iniciación				
	Actividades de desarrollo				
	Actividades de consolidación				
	Actividades de refuerzo o ampliación				
	Actividades de evaluación				
<b>4</b>	Tienen un objetivo claro				
<b>5</b>	El alumnado conoce de antemano los objetivos de las actividades propuestas, así como las competencias a desarrollar y cómo se evalúan				
<b>6</b>	Los recursos utilizados son coherentes con las actividades				



<b>7</b>	Emplean recursos y materiales variados para el aprendizaje				
<b>8</b>	Proponen agrupaciones del alumnado distintas:				
	De forma individual				
	Por parejas				
	En pequeños grupos				
	Grupo-clase				
<b>9</b>	Promueven el aprendizaje individual/autónomo y también el colaborativo				
<b>10</b>	Proponen metodologías variadas para favorecer una actitud positiva del alumnado:				
	Aprendizaje orientado a proyectos				
	Aprendizaje basado en problemas (ABP)				
	Aprendizaje colaborativo				

	Método expositivo				
	Estudio de casos				
	Otras: _____(simulación y juego, flipped classroom, etc.)				
<b>11</b>	Promueven el uso de las TIC				
<b>12</b>	Tienen en cuenta los intereses de los alumnos				
<b>13</b>	Están relacionadas con su contexto y con situaciones de la vida real				
<b>14</b>	Tienen al alumno como centro y protagonista en el aula				
<b>15</b>	Permiten que el tiempo en clase quede bien repartido entre el profesorado y el alumnado				
<b>16</b>	Promueven la ayuda entre iguales en los grupos				
<b>17</b>	Favorecen la comunicación				
<b>18</b>	Motivan a los alumnos para la consecución de sus objetivos de aprendizaje				

<b>DIVERSIDAD</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>1</b>	La programación tiene en cuenta la diversidad y responde a las diferencias individuales respetando el ritmo de aprendizaje de cada alumno				
<b>2</b>	Los objetivos están planteados adaptándose a las características de los alumnos				
<b>3</b>	Se fomenta la inclusión de todo el alumnado mediante la valoración de la diversidad cultural				
<b>4</b>	Se trabajan actividades de distintos niveles de complejidad en cada unidad				
<b>5</b>	Se tiene en cuenta la diversidad para las agrupaciones en el aula				
<b>6</b>	Se dan explicaciones generales para el grupo y las explicaciones que alumnos específicos precisen				
<b>7</b>	Se tienen en cuenta a los alumnos con necesidades educativas especiales tanto por arriba como por abajo				
<b>8</b>	El material está adaptado a las características y necesidades del alumnado				
<b>9</b>	Se proponen metodologías que atiendan la diversidad en el aula				

<b>10</b>	Se evalúa al alumnado en función de sus características y posibilidades				
<b>EVALUACIÓN</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>1</b>	Se evalúa teniendo en cuenta las distintas finalidades de la evaluación:				
	Inicial (inicio)				
	Formativa (durante)				
	Sumativa (final)				
<b>2</b>	Se tienen en cuenta las percepciones de distintos agentes evaluadores:				
	Heteroevaluación (evaluación por parte del profesorado)				
	Autoevaluación				
	Coevaluación (evaluación por pares)				
	Evaluación externa				

	Otros: _____				
<b>3</b>	Se emplean técnicas e instrumentos de registro de resultados para la evaluación múltiples y variados:				
	Hojas de observación				
	Rúbricas				
	Cuestionarios o entrevistas				
	Escalas de calificación/valoración				
	Otros: _____ (portfolio, pruebas estandarizadas, etc.)				
<b>4</b>	Los alumnos conocen los objetivos, competencias y evaluación al comienzo de cada unidad o actividad				
<b>5</b>	Se evalúa teniendo en cuenta distintas competencias				
<b>6</b>	Se tiene en cuenta el desarrollo global del alumno para evaluarle				
<b>7</b>	El sistema de evaluación usado es coherente con el del área o departamento				

<b>8</b>	Se le comunican al alumno sus resultados, así como formas de mejorar				
<b>9</b>	Se utiliza la evaluación como herramienta de mejora				
<b>10</b>	Se programan planes de recuperación en función de los resultados obtenidos por los alumnos				
<b>11</b>	Se adapta el sistema de evaluación si se considera oportuno por las características del grupo o de las actividades				
<b>12</b>	Se evalúan las causas y consecuencias de los resultados obtenidos por los alumnos				
<b>13</b>	Se evalúa la intervención del docente en el aula				
<b>OTROS</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>AUTOREFLEXIÓN</b>					

Puntos fuertes/Aspectos que han funcionado	
Puntos débiles/Aspectos a mejorar	
Qué cambiaría en el desarrollo de la unidad	

Reflexión	

## 9. CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN EL CURSO 22-23.

Además de los contenidos transversales distribuidos en cada una de las 12 unidades del curso, el centro ha decidido trabajar conjuntamente bajo el epígrafe “**O Universo**”. El tema se organizará en tres líneas cuyo desarrollo ocupará un trimestre y que reciben el nombre de “**Universo científico**”, “**Universo lingüístico**” y “**Universo inclusivo**”.

El Departamento considera que la lengua y la literatura trabajan los tres subtemas, pero muy especialmente los que tienen que ver con las lenguas entendidas como universales culturales que se constituyen en arterias del conocimiento y de los valores que corresponden a las sociedades democráticas (“**Universo lingüístico**”). Además, las lenguas incluyen tanto la perspectiva de género como la aspiración de las sociedades democráticas a una mayor igualdad; esta se garantiza en gran medida facilitando el acceso de cualquier individuo (hombre o mujer, rico o pobre, religioso o ateo...) al campo profesional para el que esté dispuesto a prepararse y fomentado en él el interés por la cultura, que incrementará sustancialmente sus posibilidades de socialización y, por lo tanto, de integración real (“**Universo inclusivo**”); finalmente,



también la Lengua Castellana se emplea como instrumento de divulgación de la ciencia en todos los órdenes y de sistematización del conocimiento científico, de modo que se establece un vínculo, muchas veces ignorado deliberadamente, entre las ciencias y las letras (“**Universo científico**”). Todos ellos son esenciales en las relaciones sociales, incluidas aquellas que se limitan al uso común de redes en Internet. Ya que se ha decidido realizar tareas de orden transversal en esta dirección en todos los Departamentos, el de Lengua y Literatura Castellana se centrará en focalizar aquellos aspectos de las obras literarias que favorecen una visión global del universo, entendido como lo define la RAE: “conjunto de todo lo existente”. Con este objetivo, se pueden proponer trabajos específicos relativos a alguna obra concreta, con la intención de difundirlos junto con otros elaborados en otras áreas o materias. Estos trabajos pueden en ocasiones incluirse dentro de aquellos que impliquen una exposición individual o grupal planificada, siempre objeto de una valoración propia de la materia, además de transversal. Los contenidos de los mismos pueden variar en función del curso o grupo y del docente.

## **10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS PARA CADA CURSO**

Atendiendo a la situación sanitaria que se prevé como permanente durante el presente 22-23, el Departamento de LCL propone las siguientes actividades extraescolares, cuya realización estará condicionada por la evolución de la pandemia COVID-19.

- ❖ Se harán salidas para asistir a obras de teatro o proyecciones cinematográficas; para ello, si es posible, nos pondremos de acuerdo con otros Departamentos. Estas actividades se realizarán a lo largo del curso, siempre que se cuente con garantías de protección sanitaria y se programarán para la ESO o el Bachillerato, dependiendo de la oferta.
- ❖ Se organizarán salidas de cuatro o cinco días, programadas especialmente para el alumnado de 4º y 2º de Bachillerato, a localidades de la Comunidad autónoma o de la península que se consideren interesantes desde el punto de vista cultural. Estas excursiones, de nuevo, estarán sujetas a la evolución de la pandemia y solo se realizarán si se dan las condiciones sanitarias que minimicen los riesgos. Además, se procurará la colaboración, en su realización, con otros Departamentos.

## 11. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.

Analizaremos los resultados atendiendo a las siguientes cuestiones para poder mejorar aspectos relacionados con esta programación.

ASPECTOS GENERALES						
	ASPECTO	1	2	3	4	5
1	¿Ha sido convenientemente difundida la programación?					
2	¿Los alumnos tienen claro qué es un EA y una rúbrica?					
3	Se han conseguido los objetivos de la Programación					
4	El número de suspensos es alto o bajo					
5	Está el profesor satisfecho con la programación					

## 12. ANEXO: ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN A LA ENSEÑANZA TELEMÁTICA.

### A. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS IMPRESCINDIBLES.

Los miembros del Departamento de LCL del IES Marco do Camballón han seleccionado como imprescindibles para la superación de la materia, en caso de enseñanza telemática, los siguientes estándares y competencias:

1. Estándares de aprendizaxe e competencias imprescindibles	
Criterio de avaliación	Estándar de aprendizaxe
<b>1ª AVALIACIÓN</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ B2.1. Comprender e producir textos expositivos e argumentativos propios dos ámbitos educativo, xornalístico, profesional ou empresarial, identificando a intención do emisor, resumindo o seu contido, diferenciando a idea principal e explicando o modo de organización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ LCL2B2.1.1. Comprende o sentido global de textos escritos de carácter expositivo e argumentativo propios dos ámbitos educativo, xornalístico, profesional ou empresarial, identificando a intención comunicativa do emisor e a súa idea principal.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ LCL2B2.1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo e argumentativo propios dos ámbitos educativo, xornalístico, profesional ou empresarial, diferenciando as ideas principais e as secundarias.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ LCL2B2.1.4. Produce textos expositivos e argumentativos propios usando o rexistro adecuado á intención comunicativa, organizando os enunciados en secuencias lineais cohesionadas e respectando as normas ortográficas e gramaticais, e revisa a súa produción escrita para melloralala.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ B2.2. Escribir textos expositivos e argumentativos propios do ámbito educativo con rigor, claridade e corrección, empregando argumentos adecuados e convincentes, e axustando a súa expresión á intención comunicativa e ao resto das condicións da situación comunicativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ LCL2B2.2.1. Desenvolve por escrito un tema do currículo con rigor, claridade e corrección ortográfica e gramatical, aplicando os coñecementos gramaticais e pragmáticos, para mellorar a expresión escrita.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>■ B2.3. Realizar traballos educativos individuais ou en grupo sobre temas polémicos do currículo ou da actualidade social, científica ou cultural, planificando a súa realización, contrastando opinións enfrontadas, defendendo unha opinión persoal e utilizando as tecnoloxías da información e da comunicación para a súa realización, avaliación e mellora.</li> </ul>	<p>LCL2B2.3.1. Realiza traballos educativos individuais e en grupo sobre un tema controvertido do currículo ou da actualidade social, cultural ou científica, planificando a súa realización, fixando os seus propios obxectivos, contrastando posturas enfrontadas, e organizando e defendendo unha opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.</p>
	<p>LCL2B2.3.2. Utiliza as tecnoloxías da información e da comunicación para documentarse, consultando fontes diversas, avaliando, contrastando, seleccionando e organizando a información relevante mediante fichas-resumo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ B3.7. Explicar a forma de organización interna dos textos expositivos e argumentativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ LCL2B3.7.1. Recoñece, explica e utiliza en textos propios e alleos as formas de estruturar os textos expositivos e argumentativos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ B3.6. Aplicar os coñecementos sobre o funcionamento da lingua á comprensión, á análise e ao comentario de textos de distinto tipo procedentes dos ámbitos educativo, xornalístico, profesional e empresarial, relacionando os usos lingüísticos (marcas de obxectividade e subxectividade; referencias deícticas temporais, espaciais e persoais, e procedementos de cita) coa intención comunicativa do emisor e o resto dos elementos da situación comunicativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ LCL2B3.6.2. Aplica os coñecementos sobre o funcionamento da lingua á comprensión, á análise e ao comentario de textos de distinto tipo procedentes dos ámbitos educativo, xornalístico, profesional e empresarial, relacionando os usos lingüísticos (marcas de obxectividade e subxectividade; referencias deícticas temporais, espaciais e persoais, e procedementos de cita) coa intención comunicativa do emisor e o resto dos elementos da situación comunicativa.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ B3.5. Aplicar os coñecementos sobre estruturas sintácticas dos enunciados para a realización, a autoavaliación e a mellora de textos orais e escritos, tomando conciencia da importancia do coñecemento gramatical para o uso correcto da lingua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ LCL2B3.5.2. Aplica os coñecementos adquiridos sobre as estruturas sintácticas dos enunciados para a realización, autoavaliación e mellora dos propios textos orais e escritos, tomando conciencia da importancia do coñecemento gramatical para o uso correcto da lingua.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■</li> </ul>
<p>B3.3. Identificar e explicar os niveis de significado das palabras ou expresións en función da intención comunicativa do discurso oral ou escrito en que aparecen.</p>	<p>LCL2B3.3.2. Recoñece, analiza e interpreta as relacións semánticas entre as palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia e homonimia) como procedemento de cohesión textual.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ B4.1. Coñecer os aspectos temáticos e formais dos principais movementos literarios do século XX ata os nosos días, así como os autores e obras máis significativos.</li> </ul>	<p>LCL2B4.1.1. Desenvolve por escrito con coherencia e corrección as características temáticas e formais dos principais movementos do século XX ata os nosos días, mencionando os autores e obras máis representativas.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ B4.2. Ler e analizar textos literarios representativos da historia da literatura do século XX ata os nosos días, identificando as características temáticas e formais, en relación co contexto, o movemento, o xénero ao que pertence e a obra do/da autor/a, e constatando a evolución histórica de temas e formas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ LCL2B4.2.1. Analiza fragmentos literarios ou, de ser o caso, de obras completas do século XX ata os nosos días, relacionando o contido e as formas de expresión coa traxectoria e o estilo do/da seu/súa autor/a, o seu xénero e o movemento literario ao que pertence.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ B4.4. Desenvolver por escrito un tema da historia da literatura do século XX ata os nosos días, expondo as ideas con rigor, claridade e coherencia, e achegando unha visión persoal.</li> </ul>	<p>LCL2B4.4.1. Desenvolve por escrito un tema da historia da literatura do século XX ata os nosos días, expondo as ideas con rigor, claridade, coherencia e corrección, e achegando unha visión persoal.</p>

## 2ª AVALIACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> <li>■ B3.1. Recoñecer e explicar o proceso de formación das palabras en español, aplicando os coñecementos adquiridos para a mellora, a comprensión e o enriquecemento do vocabulario activo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ LCL2B3.1.1. Explica os procedementos de formación das palabras diferenciando entre raíz e afixos, e explicando o seu significado.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ B3.2. Recoñecer e identificar os trazos característicos das categorías gramaticais, e explicar os seus usos e valores nos textos.</li> </ul>	<p>LCL2B3.2.1. Identifica e explica os usos e os valores das categorías gramaticais, en relación coa intención comunicativa do emisor, coa tipoloxía textual seleccionada e con outros compoñentes da situación comunicativa (audiencia e contexto).</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ LCL2B3.2.2. Selecciona o léxico e a terminoloxía adecuados en contextos comunicativos que esixen un uso formal e especializado da lingua, evitando o uso de coloquialismos, imprecisións ou expresións clixé.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ B3.3. Identificar e explicar os niveis de significado das palabras ou expresións en función da intención comunicativa do discurso oral ou escrito en que aparecen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ LCL2B3.3.2. Recoñece, analiza e interpreta as relacións semánticas entre as palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia e homonimia) como procedemento de cohesión textual.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ B3.4. Observar, reflexionar e explicar as estruturas sintácticas dun texto, sinalando as conexións lóxicas e semánticas que se establecen entre elas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ LCL2B3.4.1. Recoñece as estruturas sintácticas e explica a relación funcional e de significado que establecen co verbo da oración principal, empregando a terminoloxía gramatical adecuada.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ B3.5. Aplicar os coñecementos sobre estruturas sintácticas dos enunciados para a realización, a autoavaliación e a mellora de textos orais e escritos, tomando conciencia da importancia do coñecemento gramatical para o uso correcto da lingua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ LCL2B3.5.2. Aplica os coñecementos adquiridos sobre as estruturas sintácticas dos enunciados para a realización, autoavaliación e mellora dos propios textos orais e escritos, tomando conciencia da importancia do coñecemento gramatical para o uso correcto da lingua.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ B3.6. Aplicar os coñecementos sobre o funcionamento da lingua á comprensión, á análise e ao comentario de textos de distinto tipo procedentes dos ámbitos educativo, xornalístico, profesional e empresarial, relacionando os usos lingüísticos (marcas de obxectividade e subxectividade; referencias deícticas temporais, espaciais e persoais, e procedementos de cita) coa intención comunicativa do emisor e o resto dos elementos da situación comunicativa.</li> </ul>	<p>LCL2B3.6.2. Aplica os coñecementos sobre o funcionamento da lingua á comprensión, á análise e ao comentario de textos de distinto tipo procedentes dos ámbitos educativo, xornalístico, profesional e empresarial, relacionando os usos lingüísticos (marcas de obxectividade e subxectividade; referencias deícticas temporais, espaciais e persoais, e procedementos de cita) coa intención comunicativa do emisor e o resto dos elementos da situación comunicativa.</p>
<p>B3.7. Explicar a forma de organización interna dos textos expositivos e argumentativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ LCL2B3.7.1. Recoñece, explica e utiliza en textos propios e alleos as formas de estruturar os textos expositivos e argumentativos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ B4.1. Coñecer os aspectos temáticos e formais dos principais movementos literarios do século XX ata os nosos días, así como os autores e obras máis significativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ LCL2B4.1.1. Desenvolve por escrito con coherencia e corrección as características temáticas e formais dos principais movementos do século XX ata os nosos días, mencionando os autores e obras máis representativas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ B4.2. Ler e analizar textos literarios representativos da historia da literatura do século XX ata os nosos días, identificando as características temáticas e formais, en relación co</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ LCL2B4.2.1. Analiza fragmentos literarios ou, de ser o caso, de obras completas do século XX ata os nosos días, relacionando o contido e as formas de expresión coa traxectoria e o estilo</li> </ul>

contexto, o movemente, o xénero ao que pertence e a obra do/da autor/a, e constatando a evolución histórica de temas e formas.	do/da seu/súa autor/a, o seu xénero e o movemente literario ao que pertence.
■ B4.4. Desenvolver por escrito un tema da historia da literatura do século XX ata os nosos días, expondo as ideas con rigor, claridade e coherencia, e achegando unha visión persoal.	■ LCL2B4.4.1. Desenvolve por escrito un tema da historia da literatura do século XX ata os nosos días, expondo as ideas con rigor, claridade, coherencia e corrección, e achegando unha visión persoal.
<b>3ª AVALIACIÓN</b>	
■ B2.1. Comprender e producir textos expositivos e argumentativos propios dos ámbitos educativo, xornalístico, profesional ou empresarial, identificando a intención do emisor, resumindo o seu contido, diferenciando a idea principal e explicando o modo de organización.	LCL2B2.1.1. Comprende o sentido global de textos escritos de carácter expositivo e argumentativo propios dos ámbitos educativo, xornalístico, profesional ou empresarial, identificando a intención comunicativa do emisor e a súa idea principal.
	■ LCL2B2.1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo e argumentativo propios dos ámbitos educativo, xornalístico, profesional ou empresarial, diferenciando as ideas principais e as secundarias. ■ LCL2B2.1.4. Produce textos expositivos e argumentativos propios usando o rexistro adecuado á intención comunicativa, organizando os enunciados en secuencias lineais cohesionadas e respectando as normas ortográficas e gramaticais, e revisa a súa produción escrita para melloralas.
■ B2.2. Escribir textos expositivos e argumentativos propios do ámbito educativo con rigor, claridade e corrección, empregando argumentos adecuados e convincentes, e axustando a súa expresión á intención comunicativa e ao resto das condicións da situación comunicativa.	LCL2B2.2.1. Desenvolve por escrito un tema do currículo con rigor, claridade e corrección ortográfica e gramatical, aplicando os coñecementos gramaticais e pragmáticos, para mellorar a expresión escrita.
B2.3. Realizar traballos educativos individuais ou en grupo sobre temas polémicos do currículo ou da actualidade social, científica ou cultural, planificando a súa realización, contrastando opinións enfrontadas, defendendo unha opinión persoal e utilizando as tecnoloxías da información e da comunicación para a súa realización, avaliación e mellora.	■ LCL2B2.3.1. Realiza traballos educativos individuais e en grupo sobre un tema controvertido do currículo ou da actualidade social, cultural ou científica, planificando a súa realización, fixando os seus propios obxectivos, contrastando posturas enfrontadas, e organizando e defendendo unha opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.
	LCL2B2.3.2. Utiliza as tecnoloxías da información e da comunicación para documentarse, consultando fontes diversas, avaliando, contrastando, seleccionando e organizando a información relevante mediante fichas-resumo.
■ B3.1. Recoñecer e explicar o proceso de formación das palabras en español, aplicando os coñecementos adquiridos para a mellora, a comprensión e o enriquecemento do vocabulario activo.	■ LCL2B3.1.1. Explica os procedementos de formación das palabras diferenciando entre raíz e afixos, e explicando o seu significado.

<ul style="list-style-type: none"> <li>■ B3.2. Recoñecer e identificar os trazos característicos das categorías gramaticais, e explicar os seus usos e valores nos textos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ LCL2B3.2.1. Identifica e explica os usos e os valores das categorías gramaticais, en relación coa intención comunicativa do emisor, coa tipoloxía textual seleccionada e con outros compoñentes da situación comunicativa (audiencia e contexto).</li> <li>■ LCL2B3.2.2. Selecciona o léxico e a terminoloxía adecuados en contextos comunicativos que esixen un uso formal e especializado da lingua, evitando o uso de coloquialismos, imprecisións ou expresións clixé.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ B3.3. Identificar e explicar os niveis de significado das palabras ou expresións en función da intención comunicativa do discurso oral ou escrito en que aparecen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ LCL2B3.3.2. Recoñece, analiza e interpreta as relacións semánticas entre as palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia e homonimia) como procedemento de cohesión textual.</li> </ul>
<p>B3.4. Observar, reflexionar e explicar as estruturas sintácticas dun texto, sinalando as conexións lóxicas e semánticas que se establecen entre elas.</p>	<p>LCL2B3.4.1. Recoñece as estruturas sintácticas e explica a relación funcional e de significado que establecen co verbo da oración principal, empregando a terminoloxía gramatical adecuada.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ B3.5. Aplicar os coñecementos sobre estruturas sintácticas dos enunciados para a realización, a autoavaliación e a mellora de textos orais e escritos, tomando conciencia da importancia do coñecemento gramatical para o uso correcto da lingua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ LCL2B3.5.2. Aplica os coñecementos adquiridos sobre as estruturas sintácticas dos enunciados para a realización, autoavaliación e mellora dos propios textos orais e escritos, tomando conciencia da importancia do coñecemento gramatical para o uso correcto da lingua.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ B3.6. Aplicar os coñecementos sobre o funcionamento da lingua á comprensión, á análise e ao comentario de textos de distinto tipo procedentes dos ámbitos educativo, xornalístico, profesional e empresarial, relacionando os usos lingüísticos (marcas de obxectividade e subxectividade; referencias deícticas temporais, espaciais e persoais, e procedementos de cita) coa intención comunicativa do emisor e o resto dos elementos da situación comunicativa.</li> </ul>	<p>LCL2B3.6.2. Aplica os coñecementos sobre o funcionamento da lingua á comprensión, á análise e ao comentario de textos de distinto tipo procedentes dos ámbitos educativo, xornalístico, profesional e empresarial, relacionando os usos lingüísticos (marcas de obxectividade e subxectividade; referencias deícticas temporais, espaciais e persoais, e procedementos de cita) coa intención comunicativa do emisor e o resto dos elementos da situación comunicativa.</p>
<p>B3.7. Explicar a forma de organización interna dos textos expositivos e argumentativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ LCL2B3.7.1. Recoñece, explica e utiliza en textos propios e alleos as formas de estruturar os textos expositivos e argumentativos.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ B4.1. Coñecer os aspectos temáticos e formais dos principais movementos literarios do século XX ata os nosos días, así como os autores e obras máis significativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ LCL2B4.1.1. Desenvolve por escrito con coherencia e corrección as características temáticas e formais dos principais movementos do século XX ata os nosos días, mencionando os autores e obras máis representativas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ B4.2. Ler e analizar textos literarios representativos da historia da literatura do século XX ata os nosos días, identificando as características temáticas e formais, en relación co contexto, o movemento, o xénero ao que pertence e a obra do/da autor/a, e constatando a evolución histórica de temas e formas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ LCL2B4.2.1. Analiza fragmentos literarios ou, de ser o caso, de obras completas do século XX ata os nosos días, relacionando o contido e as formas de expresión coa traxectoria e o estilo do/da seu/súa autor/a, o seu xénero e o movemento literario ao que pertence.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>■ B4.4. Desenvolver por escrito un tema da historia da literatura do século XX ata os nosos días, expondo as ideas con rigor, claridade e coherencia, e achegando unha visión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ LCL2B4.4.1. Desenvolve por escrito un tema da historia da literatura do século XX ata os nosos días, expondo as ideas con rigor, claridade, coherencia e corrección, e achegando unha visión</li> </ul>

## B. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

1. Evaluación y calificación	
Evaluación	<p>Procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Método observacional (tareas, ejecuciones y productos)</li> <li>➤ Pruebas escritas de tipo abierto y cerrado.</li> </ul>
	<p>Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Pruebas telemáticas:</b> se realizarían <b>tres pruebas</b> en cada trimestre, siguiendo el diseño de la Programación presencial, pero con un peso inferior, ya que el Departamento considera que resulta <b>difícil</b> garantizar <b>la resolución en las mismas condiciones materiales y éticas</b>. <b>Dos</b> de las pruebas serían <b>objetivas</b>, sobre los contenidos vistos a lo largo del trimestre y supodrían el <b>30% de la calificación</b> (15% para cada una). Se realizaría también una <b>prueba escrita sobre el libro de lectura</b> obligatoria que correspondiese al trimestre o trimestres, al que se le adjudica otro <b>10% en la calificación global</b>. De este modo, el alumnado obtendría <b>un 40% de la calificación</b> de la materia mediante la realización de estas pruebas.</li> <li>➤ <b>Portafolio o entrega regular de actividades telemáticas</b> realizadas durante el período de docencia telemática (<b>60% de la calificación</b>). Será obligatoria la entrega para su corrección del total de las tareas propuestas por la docente, de modo que se descontará al porcentaje anterior la parte proporcional que pudiese corresponder a una tarea no entregada. Las tareas deberán ser enviadas en tiempo y forma; no respetar las fechas de entrega o el planteamiento y resolución de la actividad equivaldría, a efectos de evaluación, a no entregar la tarea. Se considerará que el alumnado ha superado los objetivos mínimos asociados al portafolio cuando haya entregado y obtenido una valoración positiva de la mitad de las actividades telemáticas.</li> <li>➤ En 2º de Bachillerato, el portafolio estará integrado por la entrega de <b>dos comentarios críticos obligatorios</b>, con un <b>peso en la calificación de la resolución de actividades del 30%</b>. La adecuación del comentario a los estándares que valoran la competencia lingüística de las producciones escritas se medirá a través de una rúbrica, la misma que se emplea durante el desarrollo de las sesiones presenciales y que figura en el anexo de rúbricas de esta Programación.</li> </ul>



<p><b>Calificación final</b></p>	<p>Indicar o procedimiento para obtener la cualificación final de curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La calificación final dependerá directamente del número de evaluaciones que deban desarrollarse telemáticamente, si es el caso. En ese sentido, serán las disposiciones oficiales las que establezcan los criterios con los que se trabajará en relación a la evaluación o evaluaciones que hayan podido impartirse de forma presencial.</li> <li>• <i>A priori</i>, el Departamento establece que se hará la media de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones, tras la realización de las pruebas y tareas que correspondan a cada una de ellas, que dependerán del carácter presencial o telemático de las mismas. El alumnado debe obtener, como nota mínima, un 5 para aprobar la materia LCL.</li> </ul>
<p><b>Prueba extraordinaria de septiembre</b></p>	<p>Se tendrá en cuenta el resultado de una única prueba presencial o telemática. Se emplearán, para el diseño del examen de septiembre, los estándares que se seleccionaron en el apartado 1 de este anexo.</p>
<p><b>Alumnado de materia pendiente</b></p>	<p>Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ <b>Superación de las pruebas objetivas establecidas como obligatorias por el Departamento, que se desarrollarán de forma telemática.</b></li> <li>○ <b>Entrega, en tiempo y forma, de las tareas programadas por el Departamento como obligatorias para la recuperación de LCL pendiente de 1º de Bachillerato. Estas tareas se ajustarán a las mismas recomendaciones de la evaluación presencial: se seleccionarán atendiendo a su posible refuerzo de los contenidos de 2º Bachillerato y se harán llegar al alumnado con anticipación suficiente para que no interfieran en el desempeño de las tareas de 2º Bachillerato.</b></li> </ul> <p>Criterios de cualificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Prueba objetiva de enero: 30% de la calificación.</li> <li>➤ Prueba objetiva de mayo: 30% de la calificación.</li> <li>➤ Portfolio de entrega de actividades obligatorias: 40% de la calificación.</li> </ul>

	Procedimientos e instrumentos de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Media de las pruebas objetivas.</li> <li>➤ Entrega en tiempo y forma del portfolio.</li> </ul>
--	--

### C. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES.

<b>Actividades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El alumnado deberá completar las actividades de refuerzo, repaso o ampliación que cada trimestre y situación exijan. Se determinará su número y naturaleza si se recurre a la enseñanza telemática, aunque en líneas generales se combinarán los ejercicios mecánicos con trabajos de investigación, en los que el alumnado demuestre saber localizar y seleccionar información, para tratarla a continuación de modo personal; se propondrán también comentarios y ensayos sobre temas de actualidad o sobre textos literarios, en los que se valorará especialmente la originalidad, además de las cuestiones formales. En cualquier caso, en 2º de Bachillerato, las actividades tendrán un peso del 60% de la calificación trimestral y se enfocarán al desarrollo de los estándares seleccionados en el apartado A de este anexo.</li> </ul>
<b>Metodología (alumnado con conectividad y sin conectividad)</b>	<p>El Centro, a través de la acción tutorial y del Departamento de Orientación, identificará y dotará al alumnado sin conectividad. La metodología, entonces, se ajustará a las condiciones de conectividad del total de alumnado integrante del grupo y será activa y participativa, aunque desarrollará en mayor medida el trabajo individual más que el cooperativo, por las condiciones en las que se ejecutaría.</p> <p>Se emplearán, según el tipo de sesión, grupo y estado de la conexión, la videoconferencia, los grupos de Hangouts o WhatsApp para la comunicación inmediata, comunicación y entrega de tareas a través de Google Classroom y correo electrónico corporativo e incluso la llamada telefónica, si se considerase necesaria.</p>
<b>Materiales y recursos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Materiales de las editoriales que colaboran con la plataforma E-Dixgal (Netex y Aula Planeta)</li> <li>✓ Materias seleccionados en la red por la profesora de la materia.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Empleo de la plataforma virtual E-Dixgal.</li> <li>✓ Empleo del correo corporativo del que disponen el alumnado y profesorado del Centro.</li> <li>✓ Empleo de equipos y aplicaciones informáticas que permitan el desarrollo telemático de las sesiones. Por acuerdo, se ha establecido el uso de Meet como aplicación para las clases telemáticas. <b>Se empleará Google Classroom para la programación y entrega de tareas y para la aportación de bibliografía o material complementario.</b></li> </ul>
--	---

#### D. INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD.

<b>Información al alumnado y a las familias</b>	<p>La profesora del grupo informará a través del correo electrónico al alumnado de las modificaciones definitivas que puedan establecerse a partir de esta adaptación y que dependerán de las disposiciones oficiales en el caso de que se suspenda la formación presencial.</p> <p>La Jefatura de Departamento publicará este documento oficial en el que figuran las posibles modificaciones para cada curso en la página web del IES.</p>
<b>Publicidad</b>	Publicación obligatoria en la página web del centro.